

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

4636 Emisión de informe de impacto ambiental sobre "Proyecto de Urbanización Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-CH4, Churra (Murcia)".

Vista la solicitud de inicio de procedimiento de evaluación de impacto ambiental simplificada del "Proyecto de Urbanización Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZM-CH4, Churra (Murcia)" al que acompañaba el proyecto y documento ambiental, planteada en el expediente n.º 2021/00403/000163 del Servicio Administrativo de Gestión Urbanística del Ayuntamiento de Murcia, por parte del Servicio de Medio Ambiente con fecha 9 de septiembre de 2024, se ha emitido Decreto del Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente resolviendo la emisión de Informe de Impacto Ambiental.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace publico el referido Decreto, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la pagina web:

<https://medioambiente.murcia.es/node/71/#resoluciones>

En Murcia, a 10 de septiembre de 2024.—El Concejal Delegado de Planificación Urbanística, Huerta y Medio Ambiente, Antonio Navarro Corchón.